



COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES



Proyecto de Orden del Día de la Reunión del martes 19 de septiembre del 2017.

1. Registro de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión del día 14 de junio del año 2017.
3. Punto de Acuerdo por el que se nombra "Benemérita y Centenaria" a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo presentado por WILFRIDO LÁZARO MEDINA, en su carácter de Diputado integrante de la Septuagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
4. Análisis y discusión de la Comunicación mediante la cual la Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, remite Acuerdo presentado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por el que se exhorta a la Legislaturas Locales, para que analicen la conveniencia de establecer un Programa Especial para la Atención de Ciudades Heroicas. Turnada a la Comisión de Cultura y Artes para conocimiento y trámite correspondiente. Fecha de lectura en el pleno el día 2 de febrero de 2017.
5.).- Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se declara el 20 de marzo de cada año como "Día Estatal por la Paz", presentada por el Diputado Raymundo Arreola Ortega, Turnada a la Comisión de Cultura y Artes, para estudio, análisis y dictamen.
6. Análisis, Discusión y en su caso firma del Dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para que, en coordinación con el Instituto del Artesano Michoacano, integren una mesa de diálogo, con la finalidad de atender la problemática laboral que presenta la Unión de Artesanos de los Locales de la Casa de las Artesanías. Turnada a la Comisión de Cultura y Artes en coordinación con la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para estudio, análisis y dictamen.
7. Análisis, discusión y en su caso firma del segundo Informe Anual de la Comisión de Cultura y Artes.
8. Asuntos generales.